



# Administración digital : Abogacía del Estado /

Bartual Ramón, Vicente José,  
autor

Francis Lefebvre,  
2021

Monografía

La presente obra tiene por objeto el estudio de la regulación actual de la Administración Digital, regulación que ha experimentado un notable avance tras la aprobación de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP). En cada capítulo del presente Memento se lleva a cabo el análisis de las distintas instituciones fundamentales en que se articula la Administración Digital, definiéndolas, contemplando globalmente su regulación tanto en la normativa administrativa común como sectorial, y abordando los problemas prácticos que reviste su aplicación. Se pretende así ofrecer una visión de conjunto, tanto teórica como práctica, que sea útil para los que desde distintas perspectivas afrontan los retos de la Administración electrónica: el jurista que ha de interpretar y aplicar sus normas, el gestor que afronta la implantación del funcionamiento electrónico de la Administración, el técnico que al realizar los desarrollos necesarios para ello debe cumplir las exigencias que el ordenamiento prevé para los mismos y el ciudadano que voluntaria o necesariamente ha de comunicarse con la Administración por medios telemáticos o digitales. Un gran equipo de autores, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Abogados del Estado con experiencia en el asesoramiento jurídico en diversas áreas de actuación de la Administración, proceden al estudio del funcionamiento electrónico de la Administrativo desde un punto de vista sistemático y transversal

La presente obra tiene por objeto el estudio de la regulación actual de la Administración Digital, regulación que ha experimentado un notable avance tras la aprobación de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP). En cada capítulo del presente Memento se lleva a cabo el análisis de las distintas instituciones fundamentales en que se articula la Administración Digital, definiéndolas, contemplando globalmente su regulación tanto en la normativa administrativa común como sectorial, y abordando los problemas prácticos que reviste su aplicación. Se pretende así ofrecer una visión de conjunto, tanto teórica como práctica, que sea útil para los que desde distintas perspectivas afrontan los retos de la Administración electrónica: el jurista que ha de interpretar y aplicar sus normas, el gestor que afronta la implantación del funcionamiento electrónico de la Administración, el técnico que al realizar los desarrollos necesarios para ello debe cumplir las exigencias que el ordenamiento prevé para los mismos y el ciudadano que voluntaria o necesariamente ha de comunicarse con la Administración por medios telemáticos o digitales. Un gran equipo de autores, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Abogados del Estado con experiencia en el asesoramiento jurídico en diversas áreas de actuación de la Administración, proceden al estudio del funcionamiento electrónico de la Administrativo desde un punto de vista sistemático y transversal

---

**Título:** Administración digital Abogacía del Estado [...estudio cedido por Vicente José Bartual Ramón...[et al.]]

**Edición:** 2ª ed

**Editorial:** Madrid Francis Lefebvre 2021

**Descripción física:** 476 p. 23 cm

**Mención de serie:** Memento Experto Francis Lefebvre

**Nota general:** Fecha de edición : 19 de noviembre de 2021

**Copyright/Depósito Legal:** M 34239-2021

**ISBN:** 9788418899010

**Materia:** Internet en la administración pública Administración pública- Innovaciones tecnológicas

**Autores:** Bartual Ramón, Vicente José, autor

---

### **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)